

Cuadernos de Educación y Desarrollo

Vol 2, Nº 17 (julio 2010)

<http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>

SISTEMA DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA PREVENIR CONDUCTAS INADECUADAS EN ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD INSERTADOS EN ENTIDADES LABORALES

MSc. Modesta de la Caridad Linares Ruíz

Instituto Politécnico de los Servicios "Mario Domínguez Regalado." Sagua la Grande Villa Clara Cuba

OBJETIVO: Promover un sistema de acciones educativas para prevenir conductas inadecuadas en estudiantes de Contabilidad insertados en entidades laborales.

INTRODUCCIÓN

El mundo de hoy deviene heredero de un siglo en el que se alcanzaron logros en el orden social, científico y cultural; que apenas se podrían soñar en sus inicios, pero fueron acompañados de crisis sociales, guerras, conflictos, violencia. A pesar de todo, el ser humano ha crecido y con él la cultura. Y paradójicamente, esto ha servido para profundizar las grandes contradicciones capital-trabajo, riqueza-pobreza en lo económico, dominación-liberación en lo político, desarrollo-subdesarrollo en lo social, cultura de la dominación-cultura de la liberación en lo ideo-cultural.

En el contexto mundial se aprecian indicadores que marcan atraso en casi todos los parámetros relacionados con la realidad de la educación y la tecnología, desde el número de años de estudios promedio de sus habitantes, hasta el uso de computadoras y la cantidad de patentes que registran sus investigadores.

La escuela cubana y latinoamericana tiene que afrontar los retos y desafíos que la época actual impone a sus funciones educativas y socializadora, ante las difíciles condiciones de un mundo que se ha tornado unipolar, con el despliegue de la ideología del neoliberalismo y con los efectos que se generan a partir de la contradicción norte-sur, provocando múltiples impactos en las realidades de nuestros pueblos, no solo en el ámbito socioeconómico o político, sino sobre todo en la vida espiritual y esfera de los valores humanos universales, valores por los que el hombre históricamente ha luchado, no solo para perpetuar la existencia del género humano, sino para que este sea cada vez más humano, virtuoso y elevado, como expresión de la prosperidad y felicidad de sus propios pueblos.

Los graves problemas que afectan hoy, no solo la existencia humana sino la propia conservación de la vida, exigen una actitud responsable por parte de la humanidad, de ahí, la importancia que adquiere el desarrollo de la educación, como vía esencial de transmisión y cauce para la educación en valores.

Las raíces pedagógicas de la educación cubana sientan sus bases en los grandes pensadores de los siglos XIX y XX, cuyos principios se sintetizan en la obra de Félix Varela, José de la Luz y Caballero y José Martí, que al decir del pedagogo cubano Justo Chávez Rodríguez, con sus vidas consagradas a la educación, supieron legar sus ideas y teorías que forman parte de los antecedentes de la pedagogía de hoy.

La complejidad y contradicción de la formación político-ideológica y de valores en los jóvenes de la sociedad cubana del siglo XXI requiere de un desarrollo de la personalidad pedagógica de los docentes, en la profundización del dominio de los fundamentos de una nueva didáctica que esté más acorde con las exigencias de la época presente, caracterizada por el fenómeno de la globalización y asistida por los grandes avances tecnológicos.

El objetivo de dicho fenómeno es la educación del hombre en su integridad cognitiva, afectiva y volitiva, es decir, evitar inadecuados modos de actuación y el deterioro de los valores morales.

Esta proyección debe hacerse a diario desde la escuela, dirigiendo el proceso de formación y desarrollo de la personalidad de nuestros niños, adolescentes y jóvenes con una adecuada intencionalidad moral y política que responda a las exigencias del hombre que precisa nuestra nación, quedando implícita y explícita en los objetivos del programa, unidad y clase.

La Enseñanza Técnica y Profesional tiene la encomienda social de la formación de técnicos capaces de desempeñarse exitosamente en un mundo laboral caracterizado por el cambio, es ese un mundo que tiene la necesidad de renovaciones periódicas, en el que hay que demostrar flexibilidad para actualizar o reciclar las habilidades y los conocimientos específicos adquiridos.

En la formación de contadores se requiere de un gran esfuerzo por parte de los diversos factores ya que el vertiginoso desarrollo de la ciencia y la técnica impone la necesidad de formar una fuerza de trabajo que esté dotada de conocimientos y práctica, esto requiere del desarrollo de habilidades y capacidades propias de la profesión, las cuales se logran solamente en la propia práctica laboral bajo la concepción de aprender aprendiendo.

Se ha constatado que los estudiantes de tercer año de la especialidad de Contabilidad del Instituto Politécnico de los Servicios “Mario Domínguez Regalado” no desarrollan con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas, presentan ausencias e impuntualidades a clases y a las actividades programadas, uso incorrecto del uniforme escolar, maltrato a la propiedad social, poca participación en las actividades extraescolares, etc. y adolecen de un deterioro del valor responsabilidad, lo que se manifiesta en conductas inadecuadas.

La propuesta se refiere desde el punto de vista metodológico y práctico a la aplicación de un sistema de acciones educativas que contribuyen a prevenir conductas inadecuadas en estudiantes de tercer año de Contabilidad del Instituto Politécnico de los Servicios “Mario Domínguez Regalado” insertados en entidades laborales en tres esferas vinculadas entre sí en el escenario de la realidad escolar y el proceso educativo, por medio de las cuales se realiza la integración del estudio-trabajo y se contribuye a la formación de valores.

A diferencia de otras investigaciones, se ofrece una propuesta de solución caracterizada por la vinculación de la escuela, la familia y las empresas de la comunidad.

DESARROLLO

En los jóvenes florece el desarrollo de la personalidad, aunque esta continúa su proceso de cambio y transformaciones durante toda la vida. Se hace necesario, a la hora de analizar las características psicológicas de la juventud, partir del análisis de la influencia que ejerce la actividad de formación profesional en el desarrollo de la personalidad en esta etapa. A través de la actividad de formación profesional se produce un desarrollo intensivo de la concepción del mundo, se irradia su influencia sobre todos los demás aspectos de la estructura de la personalidad. Esto se debe a la necesidad que tiene el joven de conocer el mundo que le rodea y comprenderse a sí mismo para poder determinar su lugar en la vida, en la medida que el joven adquiere más conocimientos sobre el mundo y sobre sí mismo, a través de la actividad docente profesional, logra un mayor desarrollo de la personalidad.

En el aspecto cognitivo los procesos que lo componen adquieren un matiz emocional motivado por la necesidad de adquirir conocimientos que sirvan de base a su formación profesional. La percepción y la memoria se dirigen hacia aquellos aspectos relacionados con su preparación para el futuro. El pensamiento se perfecciona y se convierte en un pensamiento crítico-valorativo. En lo afectivo los sentimientos se hacen más estables, profundos y variados.

Con relación al desarrollo de sus ideales, predomina en los jóvenes el ideal generalizado los que resultan más efectivos en la regulación del comportamiento.

Este tipo de ideal constituye un modelo consciente elaborado por el sujeto que abarca diversas áreas de su vida como la laboral, la familiar, la política, etc.

En esta etapa, las actitudes y los rasgos del carácter culminan su proceso de formación y se estabilizan.

La personalidad del joven cubano se refiere a la formación de la individualidad de nuestros niños, adolescentes y jóvenes, a tenor con los valores más auténticos de la cubanía, la conciencia y la cultura nacional, donde la historia, las tradiciones patrióticas y el amor a la patria, ocupan un lugar especialmente significativo.

La personalidad del joven cubano significa que tenga una claridad meridiana acerca del lugar y papel de trabajo en la vida del individuo, de su familia y de la sociedad, en lo que el rescate y formación de su cultura laboral en la integración del estudio-trabajo, en los centros educacionales desde tempranas edades, juega un papel importante en la formación de la personalidad, proceso que implica la formación de una actitud positiva hacia el trabajo y de los valores morales fundamentales que indican una nueva actitud, tales como: el trabajo como un deber moral de todo hombre honrado y honesto y la responsabilidad moral, individual o colectiva ante las tareas que le corresponde realizar

En esta personalidad deben integrarse lo racional y lo emocional, lo cognitivo y afectivo, como expresión de la unidad de la inteligencia y los más nobles sentimientos humanos, en un proceso de formación y asimilación de una concepción del mundo, sobre la base de una amplia cultura, con un carácter científico, que le den los instrumentos necesarios para desenvolverse en las diferentes esferas de la vida y de la motividad, con independencia y creatividad. El desarrollo de la personalidad, que empieza en la edad pequeña, evoluciona por la adolescencia. Esta es una etapa esencial en la vida de la persona, ya que en ella se definen las formas superiores del pensamiento. Todo este proceso se culmina en que a los fines de sus estudios el individuo pueda ejercer actividades laborales así como empezar a ocupar su lugar en la sociedad.

En el nivel de las relaciones que el joven tiene que enfrentar, además de las relaciones familiares y las relaciones personales, se encuentra la relación entre los estudiantes, la escuela y las entidades de la comunidad, que muchas veces no se hace de manera tranquila, encontrándose el estudiante en una etapa con muchos conflictos respecto de las expectativas ante el futuro, sus limitaciones de conocimiento y de potencial.

En las condiciones actuales de nuestro país la escuela constituye uno de los agentes que la política educacional utiliza para transmitir las mejores tradiciones y valores a las generaciones que se forman, pero necesita del sector productivo para lograr la formación del profesional.

En Cuba la aplicación del principio de la combinación del estudio con el trabajo, está marcada por una rica tradición pedagógica.

En el siglo XIX, destacados pedagogos cubanos como José Agustín Caballero (1762-1835) y Félix Varela (1788-1853) abogaron por la necesidad de aplicar los contenidos de la enseñanza a la práctica social.

Más adelante, están los aportes de José de la Luz y Caballero (1800-1862) y Enrique J. Varona (1849-1933), quienes se manifestaron a favor del carácter científico y experimental de la educación.

La combinación del estudio con el trabajo alcanza su mayor expresión en José Martí (1853-1895), quien planteó que la educación debía ser práctica (vinculada al trabajo), expresaba además, que este resulta de vital importancia en la formación del hombre, así como su vinculación con el estudio, y constituye la confirmación de que el hombre es capaz de transformar y dominar la naturaleza, consideraba al trabajo como el medio indispensable para el desarrollo de las capacidades individuales y para lograr el conocimiento del mundo circundante. Este principio es uno de los aportes del Héroe Nacional José Martí a la pedagogía en Cuba, el cual constituye su base fundamental.

Otro elemento importante del Ideario Martiano es el énfasis en la necesidad de educar a los pueblos según su cultura, sus recursos y sus hombres, es decir, que la educación debía ser contextualizada, lo cual se retoma como una premisa hoy para diseñar la formación laboral en la escuela en correspondencia con el entorno social y productivo donde se encuentra enclavada.

Los directivos y docentes deben prestar particular atención a esta problemática, ya que las estrategias de formación laboral para cada nivel deben corresponderse con las necesidades de oficios y profesiones de la comunidad donde se encuentre enmarcada la escuela.

La consolidación de la práctica en las empresas supone un éxito del actual planteamiento de la formación profesional. Hay demanda suficiente y cada vez más las solicitudes se ajustan al perfil definido para cada ciclo.

La incorporación a la empresa, una vez finalizada la práctica, se percibe como una consecuencia lógica, de lo educativo y formativo.

Con la participación de centros de trabajo, la empresa tiene una inmejorable ocasión de preparar a los jóvenes y darles la formación que necesitan para poder ejercer una profesión y se convierten en una organización que evoluciona, aprende, enseña y trasmite al mismo tiempo conocimientos y valores profesionales.

La inserción laboral de los estudiantes es de mayor calidad, una vez que estos tengan un cúmulo de conocimientos previos de los cuales se van a nutrir en el desempeño del futuro puesto de trabajo.

Las transformaciones educativas que se realizan en la escuela cubana actualmente relacionadas con la vinculación del estudio-trabajo reclaman de los profesores una actuación profesional científicamente fundamentada en el orden sociológico y axiológico, en la relación de la teoría con la práctica.

La escuela cubana como institución educacional, en vínculo estrecho con la familia y los factores de la comunidad, realiza la política educacional y el trabajo político en la medida en que cumple con calidad y eficiencia el proceso pedagógico de formación integral de los jóvenes y logra la socialización que exigen las condiciones del socialismo cubano, para ello es imprescindible atender los conocimientos científico-culturales, al desempeño de habilidades y a los valores de la ideología de la Revolución.

En este sentido, la educación como proceso pedagógico y el trabajo político están íntimamente unidos ya que los profesores, para cumplir con las elevadas exigencias de la formación de la personalidad del joven cubano, necesitan tener una claridad política de su misión y de los retos que esto implica para su preparación profesional en el contexto actual.

Toda acción educativa contribuye a la formación de valores, sin embargo los valores en el plano interno de los sujetos no se construyen o se aprenden de igual forma que los conceptos o conocimientos científicos.

El trabajo metodológico a nivel de los colectivos debe propiciar que las diferentes disciplinas que intervienen en la formación del estudiante, determinen y precisen los contenidos, vías y métodos o procedimientos, con los que se cumplen los objetivos formativos propuestos para el año, en correspondencia con los resultados del diagnóstico elaborado.

La tarea de formar a las nuevas generaciones requiere de la interacción de las instituciones y agentes socializadores en la labor de preparar ciudadanos integrales, en este sentido reviste una gran importancia la relación integral escuela- familia-comunidad sin desconocer su independencia relativa, en tanto tiene funciones específicas como institución socializadora en su labor educativa. Una de las conclusiones más importantes de la sociología marxista estriba en la solución al problema de la relación entre el ser social y la conciencia social, donde se pone de manifiesto el proceso de interacción entre el profesor y los estudiantes, la familia y las empresas de la comunidad en la formación de valores morales.

Los escenarios del proceso de socialización han de propiciar la formación socio-cultural de los jóvenes en correspondencia con su vida práctica y su realidad más inmediata, conjugando las necesidades e intereses individuales y de la sociedad, en función de la formación ciudadana.

Resulta necesario destacar el rol que juegan los procesos de comunicación no solo desde el aspecto docente, sino también desde el punto de vista educativo sin lo cual resultaría imposible establecer y desarrollar acciones, no solo en el trabajo preventivo sino también en la corrección de conductas inadecuadas que se revierten en el modo de actuación de los estudiantes.

El trabajo preventivo es la principal razón del trabajo educativo y hacia él deben estar dirigidos los métodos y estilos de trabajo y dirección del proceso, donde la

escuela es el principal eslabón en la interacción con la familia y las empresas de la comunidad.

En la esfera científica este proceso se desarrolla en aras de solucionar las dificultades que existen en los momentos actuales vinculadas al deterioro de los valores morales que se manifiestan cotidianamente, se considera además que en la actualidad el estudio y proyección de la pirámide social para el universo de los estudiantes reviste gran importancia para el logro no solo del trabajo preventivo, sino también para desarrollar el cumplimiento a la gran misión social de nuestros educadores.

La escuela como medio para alcanzar la más alta síntesis de los valores educativos a través del conocimiento organizado está sistemáticamente dirigida como proceso intelectual y afectivo hacia las formas del individuo y orientado en función de la vida cotidiana, tiene el encargo social de centralizar y dirigir las influencias educativas intencionales que caracterizan sus funciones de carácter profesional y especializado dentro de la formación de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes, que puede incluso extenderse directa o indirectamente a los adultos y la comunidad.

Es muy importante comprender que el trabajo preventivo desde la escuela tiene que contemplar la atención integral con igualdad de oportunidades y posibilidades a toda la diversidad de estudiantes, lo que implica conocer bien, tanto sus características individuales como la de su familia y valorar siempre las que inciden en la calidad del desarrollo para de esta manera proponernos las estrategias a seguir convenientemente.

La importancia de la escuela dentro del proceso de educación del individuo reside en que su influencia se produce en la época de la vida caracterizada por la máxima receptividad del sujeto.

La prevención implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación, visión de conjunto para conocer adecuadamente a cada estudiante.

Es este uno de los objetivos más importantes de la educación cubana, y su integralidad implica la necesaria interrelación entre los diferentes agentes de socialización, y especialmente, de las diferentes enseñanzas.

Volviendo a tiempos más antiguos, se puede observar que los valores son un tema que ocupan los trabajos de muchos pensadores en especial los filósofos. Desde mucho, Sócrates ya incitaba a nuestra reflexión con cuestiones tales como *“conócete a ti mismo”*.

Sin embargo, hay que considerar que los valores no pueden ser dimensionados sin que se ubique adecuadamente las características de la sociedad donde se esté insertado.

Los valores son una parte importante de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, los mismos son una producción de la conciencia (social e individual) y existen en unidad y diferencia con los antivalores.

El estudio de los valores desde la óptica sociológica se realiza a partir del análisis de las condiciones sociales en que surgen y se desarrollan los valores y del papel que juegan las distintas instituciones y organizaciones sociales, como la familia, la escuela, las organizaciones políticas y culturales, los grupos informales, colectivos laborales, los medios de difusión masiva y otros, en la formación de valores, teniendo en cuenta el papel socializador de las mismas.

Para el análisis de los valores desde el punto de vista psíquico, los define como producto de la conciencia, constituyen parte importante de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, clasificándolos en: políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, filosóficos y científicos.

De los valores citados, los morales requieren especial atención, debido a su carácter de regulación interno de la conducta y del pensamiento del individuo.

El carácter de orientadores y reguladores internos de los valores morales, hace que estos ocupen un lugar especial como integradores del sistema de valores a nivel social y en la escala de valores subjetiva de cada individuo, formando parte del contenido movilizador de los restantes valores al estar presentes en la

premisa, el fundamento y la finalidad de todo acto de conducta humana en cualquier esfera de la vida.

El valor moral expresa la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano.

Los valores morales que constituyen guías generales de conducta que se derivan de la experiencia y le dan sentido a la vida, propicia su calidad, de tal manera que están en relación con la realización de la persona y fomentan el bien de la comunidad y la sociedad.

La pedagogía, consciente del importante papel que le corresponde desempeñar al respecto, conjuga aportes de las diferentes ciencias y enfila sus esfuerzos básicamente en buscar vías educativas para potenciar valores en la sociedad y cumplir así con los fines que se propone la educación.

Estas acciones educativas tienen implicación e intervienen en un grupo de factores que ejercen influencia en el cambio de las conductas. Por ejemplo, no solo se limita a propiciar en los estudiantes adecuadas actuaciones en el entorno escolar, sino que va más allá de los límites de la escuela, transitando hasta el entorno micro-social en que se desarrolla el educando, para que este ejerza influencias positivas sobre él, manifestándose esto a partir del fortalecimiento del valor responsabilidad deteriorado.

Las acciones educativas proyectadas, deben generarse a partir de la propia integración del estudio-trabajo, cuya célula orgánica es la clase, que encuentra su extensión y complemento en el conjunto de actividades educativas extraclases con un carácter participativo, sobre la base de mover y estimular las motivaciones, intereses y sentimientos de los adolescentes.

Las actividades laborales deben tener un espacio importante, como fundamento del proceso de formación de valores, en la actividad, en la generación de actividades y conductas que se concretan las relaciones con los profesores, con los familiares y los tutores en las entidades laborales.

El diseño del sistema de acciones educativas se realizó teniendo en cuenta tres esferas vinculadas entre sí en el escenario de la realidad escolar y el proceso educativo, por medio de las cuales se realiza la integración del estudio-trabajo y se contribuye a la formación de valores, estas son: las acciones de las asignaturas en la esfera del trabajo docente, las acciones en las relaciones interpersonales y la comunicación, así como las acciones en las actividades laborales.

Cualquier esfuerzo para educar en valores teniendo en cuenta la relación politécnico-empresa deberá tener en cuenta los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos del problema sin desconocer las características y particularidades de una organización empresarial como sistema social complejo.

En la investigación el problema de la elaboración de un método para la modificación de la conducta de los estudiantes, que presentan un deterioro del valor responsabilidad, que se manifestaba en conductas inadecuadas tuvo en cuenta: la correlación entre los principios de la organización del sistema de estudio-trabajo, las acciones más generales de la manifestación del estudio-trabajo en el quehacer cotidiano del Instituto Politécnico de los Servicios "Mario Domínguez Regalado", los requerimientos metodológicos generales para la formación de los valores morales, las acciones específicas para la formación del valor moral propuesto: la responsabilidad.

¿Por qué un sistema y no otro resultado científico?

El sistema de acciones propuesto, además de reunir las características generales de los sistemas reales (totalidad, centralización, jerarquización, integridad), reúne las siguientes características particulares.

Intencionalidad: porque se dirige a un propósito explícitamente definido.

Grado de terminación: porque se define cuáles son los criterios que determinan los componentes opcionales y obligatorios respecto al objetivo.

Capacidad referencial: porque da cuenta de la dependencia que tiene respecto al sistema social en el que se inserta.

Grado de amplitud: porque se establecen explícitamente los límites que lo definen como sistema.

Aproximación analítica al objeto: porque el sistema de acciones propuesto es capaz de reproducir analíticamente el objeto cuyas características se pretenden modificar.

Flexibilidad: porque posee capacidad para incluir los cambios que se operan en la realidad.

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA FORMAR VALORES MORALES.

Para la determinación de las acciones más específicas en la formación del valor moral propuesto, se siguió la metodología de redactar la definición operacional del mismo, para revelar tres momentos importantes a tener en cuenta en el proceso formativo:

1. ¿Cuál es el contenido que expresa el valor moral?
2. ¿Cuáles son los rasgos cualitativos que caracterizan la manifestación del valor, expresado en cualidades, actitudes y conductas?
3. ¿Por medio de qué acciones educativas concretas se contribuye a formarlo?

DEFINICIÓN OPERACIONAL DEL VALOR RESPONSABILIDAD.

Contenido que expresa el valor responsabilidad.

En su vínculo con el deber, constituye la respuesta ante la obligación contraída; está en la actitud que se asume ante los resultados de la labor realizada, y por la cual tiene que responder ante los demás.

Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Asunción de las obligaciones sociales por el individuo como un compromiso consecuente en su actuación.

Rasgos determinados del valor responsabilidad o indicadores.

1. Respeto a sí mismo, a su capacidad de acción.
2. Ubicación de su personalidad como sujeto social.
3. Capacidad de autoanalizarse para autoperfeccionarse.
4. Sentirse comprometido con sus tareas.
5. Asumir las consecuencias de sus actos.

Estos rasgos deben contribuir en los estudiantes a:

1. Fomentar su seguridad en lo que hace y se propone favoreciendo la autoestima.
2. Responder a tres preguntas: ¿quién soy?, ¿dónde estoy?, ¿a dónde voy?
3. Fomentar el espíritu de autovaloración y autocrítica.
4. Cumplir todo lo propuesto.
5. Responder por sus actos.
6. Responsabilizar a los estudiantes con los aspectos organizativos.
7. Tomar las decisiones que les conciernen, propiciando el análisis de los resultados.

Modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

1. Desarrollo con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor de las tareas asignadas.
2. Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.

3. Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
4. Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas de administración establecidas.
5. Promover un modo de participación democrática con la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.
6. Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
7. Cuidar el medio ambiente.

SISTEMA DE ACCIONES EDUCATIVAS PARA PREVENIR CONDUCTAS INADECUADAS EN ESTUDIANTES DE CONTABILIDAD INSERTADOS EN ENTIDADES LABORALES.

Acciones de las asignaturas en la esfera del trabajo docente.

- Estimular el interés y el compromiso con la necesidad del estudio para su preparación personal e integración social, sentido del deber y la responsabilidad.

Orientación: septiembre 2008.

Aplicación: noviembre 2009.

Forma de control: permanente, a través de las clases.

- Emplear métodos activos de participación individual y grupal, sentido del respeto, la receptividad, la tolerancia, confrontaciones para reafirmar ideas, adquirirlas o enriquecerlas.

Orientación: septiembre 2008.

Aplicación: noviembre 2009.

Control: permanente, a través de las clases.

- Desarrollar la independencia, lograr cosas y seguridad por sí mismo, asumir sus actos y sentido de la responsabilidad.
Orientación: septiembre 2008.
Aplicación: noviembre 2009.
Control: permanente, a través de las clases.
- Desarrollar la creatividad, despliegue de la inteligencia y el talento unido a la voluntad en el logro de determinadas metas, objetivos o propósitos.
Orientación: septiembre 2008.
Aplicación: noviembre 2009.
Control: permanente, a través de las clases.
- Desarrollar la capacidad valorativa y autovalorativa, de reflexión crítica, seleccionar alternativas de solución con el valor responsabilidad.
Orientación: septiembre 2008.
Aplicación: noviembre 2009.
Control: permanente, a través de las clases.
- Elaborar objetivos específicos sobre el vínculo de lo académico y lo laboral.
Orientación: septiembre 2008.
Aplicación: noviembre 2009.
Control: permanente, a través de las clases.
- Desarrollar las habilidades rectoras de la especialidad.
Orientación: septiembre 2008.
Aplicación: noviembre 2009.
Control: permanente, a través de las clases.

Acciones de la comunicación y las relaciones interpersonales.

- Desarrollar la ética profesional la moralidad en las relaciones y la comunicación.
Orientación: septiembre 2008.
Aplicación: noviembre 2009.
Control: permanente, a través de las clases y las prácticas.

- Establecer una correspondencia entre lo que se piensa con lo que se dice y se hace.
Orientación: septiembre 2008.
Aplicación: noviembre 2009
Control: a través de las clases y las prácticas.
- Tener ejemplaridad de la conducta.
Orientación: septiembre 2008.
Aplicación: noviembre 2009.
Control: permanente, a través de las clases y las prácticas.
- Tener conciencia de los deberes pedagógicos en las actuales condiciones de la realidad y la educación cubana.
Orientación: septiembre 2008.
Aplicación: noviembre 2009.
Control: permanente, a través de las clases y las prácticas.
- Establecer comunicación con la familia y la comunidad.
Orientación: septiembre 2008.
Aplicación: noviembre 2009
Control: permanente.

Acciones en la actividad laboral.

1. Estimular el interés y el compromiso con la actividad laboral para su integración social, sentido del deber y la responsabilidad.
Orientación: septiembre 2008.
Aplicación: noviembre 2009
Control: permanente a través de las prácticas.
2. Conocer por parte de los adolescentes el contenido, los fines e importancia del trabajo en las entidades laborales.
Orientación: septiembre 2008.
Aplicación: noviembre 2009
Control: a través de las prácticas.

3. Organizar el trabajo sobre la base de la guía de entrenamiento elaborada por los profesores y tutores de las empresas.
Orientación: septiembre 2008.
Aplicación: noviembre 2009
Control: a través de las prácticas.
4. Distribuir las tareas individuales en correspondencia con la guía de entrenamiento.
Orientación: septiembre 2008.
Aplicación: noviembre 2009
Control: a través de las prácticas.
5. Establecer las reglas y normas del trabajo a realizar, teniendo en cuenta el diario de trabajo.
Orientación: septiembre 2008.
Aplicación: noviembre 2009.
Control: a través de las prácticas.
6. Aumentar el sentido de la responsabilidad como medida de sus deberes individuales.
Orientación: septiembre 2008.
Aplicación: noviembre 2009.
Control: permanente a través de las prácticas.
7. Exigir responsabilidad individual en cuanto a la calidad del trabajo.
Orientación: septiembre 2008.
Aplicación: noviembre 2009.
Control: permanente, a través de las prácticas.
8. Utilizar métodos que favorezcan la educación moral: persuasión, incitación a manifestar abiertamente sus ideas y sus sentimientos, etc.
Orientación: septiembre 2008.
Aplicación: noviembre 2009.
Control: permanente, a través de las prácticas
9. Utilizar el potencial de la familia y los tutores de las empresas de la comunidad para la educación moral y política ideológica encaminada a

estimular el respeto a las figuras representativas de ambos medios.

Orientación: septiembre 2008.

Aplicación: noviembre 2009.

Control: permanente, a través de las prácticas

10. Aprovechar las actividades fuera del marco escolar para contribuir al aprendizaje de habilidades sociales.

Orientación: noviembre 2009.

Aplicación: noviembre 2009.

Control: permanente, a través de las prácticas

11. Estimular y reconocer individualmente según los resultados valorados.

Orientación: septiembre 2008.

Aplicación: noviembre 2009.

Control: permanente, a través de las prácticas.

12. Evaluar individualmente los resultados del trabajo y las actitudes constatadas.

Orientación: septiembre 2008.

Aplicación: noviembre 2009.

Control: permanente, a través de las prácticas.

CONCLUSIONES

- El sistema de acciones educativas es adecuado, tiene factibilidad, aplicabilidad en la práctica escolar, tiene pertinencia, buena concepción didáctica y es novedoso.
- Se aplicó la propuesta para comprobar su efectividad, comparando los resultados del inicio y el final, determinado que los cambios ocurridos son significativos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Addine, Fátima. "Didáctica: teoría y práctica". Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004.
2. Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado en la graduación de las Escuelas Emergentes de Maestros de la Enseñanza Primaria, 2 de septiembre de 2002.
3. Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado en el acto de graduación del destacamento Manuel Ascunce Domenech, 7 julio 1981.
4. Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la universidad, La Habana 2005.
5. Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado en la clausura del Congreso Pedagogía 2003, 7 de febrero de 2003.
6. Castro Ruz, Fidel. Ideología, conciencia y trabajo político, 1959-1986. Editora Política, Habana 1986.
7. Chirino Roque, Matilde Danella. "Contribución a la formación de los valores laboriosidad y responsabilidad, desde la práctica laboral de segundo año de la Licenciatura en Educación en la especialidad de Marxismo Leninismo e Historia". 2003.
8. Enfoque filosófico de los valores en la sociedad cubana actual. Asamblea Nacional. La Habana, 1995.
9. Fabelo Corzo J. R. Práctica, conocimiento y valoración. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1989.
10. García Galló G. J. Bosquejo histórico de la educación en Cuba. Editorial Pueblo y Educación. La Habana 1998.
11. González, Maura Viviana y Colectivo de autores. "Psicología para Educadores. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1995.
12. González Rey F. La personalidad, su educación y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana 1989.
13. Hernández, Pablo M. "Fundamentos de una pedagogía científica". Universidad autónoma de Santo Domingo, 1985.

14. Martí Pérez José. Obras completas. Tomo 7. Editorial Ciencias Sociales. La Habana 1975.
15. Ministerio de Educación. Compendio de pedagogía.
16. Programa Ramal 4. ¿Cuándo y cómo educar en valores? 2003
17. Resolución 256/2008: Plan de estudio especialidad Contabilidad, Ministerio de Educación.
18. Resolución 81/2006. República de Cuba, Ministerio de Educación.
19. Resolución Ministerial No 90/98.
20. Sáez Palmero, Antonio. "Historia de la Educación Cívica en Cuba". 2001
21. Tabloide V Seminario Nacional para Educadores. Editorial Pueblo y Educación. 2004.
22. Tabloide VI Seminario Nacional para Educadores. Editorial Pueblo y Educación. 2005
23. Valdés Galárraga, Ramiro. "Diccionario del Pensamiento Martiano". Editorial Pueblo y Educación La Habana Cuba. 2004.
24. Vigotsky, L.S. Historia de las Funciones Psíquicas Superiores, La Habana: Editorial Científico -Técnica. 1987.